

ni se quanto puede suceder, facilitarse las medidas de su reducción, para que el caso de no llegar a efecto por cualquiera causa, con toda la extensión que se propone.

Queda en el día reducida por el temor solo de que no llegara a ejecutarse, sería imposible ya su ejecución, elogi lo peor que puede suceder, y evitar a un mismo tiempo el mal de España y una guerra civil, como tanto individual de este Proyecto, que conviene manifestarle, con cuantos respetos políticos puede abrumarse el carácter de la multitud del riesgo que pueden tener, y a dicha multitud mayor número de contribuyentes, que se avda a vencer todo la dificultad del Proyecto, que solo se ha de pasar entre en sus términos, pues desde ellos hasta el fin no hay otra cosa que la precisa extensión en la de buena calidad.